

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DAYEGA CIA. LTDA. CELEBRADA EL MIÉRCOLES, 08 DE ABRIL 2020**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la compañía **DAYEGA CIA. LTDA**; ubicada en la calle Paján entre El Carmen y Chone de esta ciudad, siendo las quince horas (15:00) del día miércoles, 08 de abril del 2020.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión el accionista **LOOR CEVALLOS MELISSA YADIRA**, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta y en la misma designan al accionista **TUBAY CEDEÑO ROBERTO CARLOS**, para que actúe en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas: Sra. Loor Cevallos Melissa Yadira propietaria del 60% del total de acciones y el Sr. Roberto Carlos Tubay Cedeño propietario del 40% de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto.

AGENDA:

- Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, a continuación, el Señor secretario puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

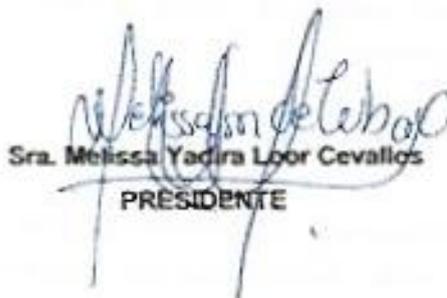
Terminado el análisis individual, la junta mediante votación unánime decide y resuelve:

PRIMERO.- Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía DAYEGA CIA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria, siendo las diecisiete horas con veinte minutos (17:20) del mismo día.



Sr. Roberto Carlos Tubay Cedeño
SECRETARIO



Sra. Melissa Yadira Loor Cevallos
PRESIDENTE